

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA A LA JUNTA DIRECTIVA DE ATIC PARA EL PERIODO 2016-2019

CANDIDATURA

Presidente: Carmen Pérez de Armiñán, Decana Facultad de CC. Información (UCM);

Vicepresidente: M^a del Mar Ramírez Alvarado, Decana Facultad de Comunicación (US);

Secretaria: Mercedes del Hoyo Hurtado, Decana Facultad de CC. Comunicación (URJC);

Tesorera: Mónica Herrero Subías, Decana Facultad de Comunicación (UNAV);

Vocales: M^a José Recoder, Decana Facultad de CC. Comunicación (UAB);

Josep Lluís Gómez-Mompart, Representante de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación (UV);

Inmaculada Postigo, Decana Facultad de CC. Comunicación (UMA)

PROGRAMA

El 28 de diciembre de 2011, se creó la **Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC)**, con la presencia de cinco universidades para dar una mayor estabilidad a la hasta entonces Conferencia de Decanos, profundizando en sus objetivos y logros y con una mayor capacidad de interlocución ante las cuestiones académicas que nos afectan a todos.

En estos primeros años de andadura, bajo la presidencia de Juan Antonio García Galindo, Decano Facultad de CC. Comunicación (UMA), la Asociación ha ido consolidando con éxito su presencia tanto en el panorama nacional como en el internacional, posicionándose como interlocutor ante asociaciones profesionales y académicas y haciendo oír su voz en conflictos y problemas que afectan al sector de la comunicación, a la libertad de expresión y la convivencia.

Tras el nombramiento de Juan Antonio García Galindo como Vicerrector de la Universidad de Málaga, se inicia una nueva etapa que abordamos con ilusión quienes integramos la presente candidatura, conscientes del camino ya recorrido y con el firme compromiso de seguir avanzando en la consecución de nuevas metas y objetivos que constituyen la razón de ser de nuestra Asociación.

Sabemos que el panorama al que nos enfrentamos no es fácil en el sector de la comunicación. La indefinición política tampoco contribuye a despejar el futuro de nuestros títulos, en los que la calidad de la formación debe ser el objetivo prioritario. En los próximos años tendremos que abordar numerosas cuestiones entre las que podemos apuntar la falta de recursos, la precariedad laboral de nuestras profesiones, la necesidad de continuar estrechando lazos con las asociaciones académicas, con las organizaciones profesionales, con las instituciones, y con las empresas, la defensa de la libertad de expresión, y nuestro compromiso ético en un entorno comunicativo poco propicio.

El programa que ahora presentamos se resume en las siguientes **líneas principales**:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE ATIC

1. Desarrollo de los órganos directivos de la Asociación.

Nuestros Estatutos contemplan tres vocalías que serán ocupadas por los siguientes miembros de la candidatura:

a). Vocalía de Docencia y Calidad, encargada de impulsar acciones y actividades relacionadas con la formación en materia docente, tanto en grado como en posgrado. Será ocupada por **Inmaculada Postigo** Decana UMA

b). Vocalía de Formación Profesional, encargada de impulsar acciones y actividades relacionadas con el desempeño profesional y las salidas de nuestros egresados. Será ocupada por **Josep Lluís Gómez-Mompart**, UV

c). Vocalía de Difusión y Publicaciones, encargada de impulsar la difusión de las acciones y actividades de ATIC, y de alcanzar acuerdos con editoriales y servicios de publicaciones. Será ocupada por **M^a José Recoder**, Decana UAB

2. Incorporación de nuevas universidades. Hoy 33 universidades con Titulaciones de Comunicación e Información forman parte de ATIC. Sin embargo aun quedan algunas fuera de nuestra Asociación, por lo que iniciaremos contactos con ellas para que nos conozcan y completemos el mapa de universidades integradas en ATIC

3. Comunicación externa e interacción con los asociados.

En esta etapa la página web (<http://titulaciones-atic.com/>) debe alcanzar un mayor protagonismo. No basta con el enlace a todas las facultades miembros sino que tiene que ser un órgano de comunicación entre universidades, con una

mayor presencia de actividades, noticias de interés, de tal manera que ATIC tenga una mayor visibilidad entre docentes, estudiantes y profesionales.

4. Desarrollo de un área de publicaciones de Atic: Atic_Ediciones. A través de ediciones y de coediciones, se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

- Dar difusión a contenidos de interés para los miembros de la asociación vinculados a la docencia e investigación en comunicación.
- Promover una plataforma editorial plural de debate en distintos formatos sobre temas que afecten a las titulaciones universitarias en información y comunicación.
- Desarrollar una colección abierta a monografías, ensayos, resultados de investigaciones e informes vinculados a las áreas de conocimiento que nos agrupan: Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.
- Contribuir a la presencia de Atic y de las Facultades que la integran en el escenario académico, asociativo, cultural y de los medios de comunicación.

La primera obra de esta colección acaba de ser editada y recoge los resultados y conclusiones de las Jornadas sobre Formación y Empleo en Comunicación que tuvieron lugar en la Universidad de Navarra los días 29 y 30 de junio de 2015, organizadas por la Asociación.

POLÍTICA ACADÉMICA Y CIENTÍFICA DE ATIC

Se promoverán las siguientes actuaciones:

1. Se impulsarán y consolidarán las **relaciones con las**

asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales de los ámbitos académico y científico: AE-IC (en cuyo congreso internacional en julio en Madrid, está prevista la participación de ATIC), CONFIBERCOM, FELAFACS. También en el ámbito profesional: FAPE (estamos pendientes de ampliar y profundizar en un acuerdo ya suscrito).y además ya hemos firmado un acuerdo con la Comisión de Quejas y Deontología de la FAPE. Colegios profesionales, Academia de Publicidad: apoyamos la solicitud de incorporar un publicitario a la Real Academia Española, Academia de la TV, empresas y medios de comunicación, etc.

2. Las **relaciones con los Consejos Audiovisuales.**

3. Las **relaciones con las instituciones y los organismos públicos:** Direcciones Generales de Comunicación, Consejerías, Secretarías de Estado, Ministerios. ATIC debe consolidarse como un importante interlocutor con estos organismos para que la voz del conjunto de nuestras titulaciones sea tenida en cuenta.

4. Colaborar con las Asociaciones y Colegios de periodistas para que la actividad periodística en medios de comunicación o la colaboración en otras aéreas profesionales especialmente, en comunicación corporativa e institucional, deba estar protagonizada por periodistas, en definitiva, lograr que el periodismo sea una **profesión titulada.**

5. Tras los resultados obtenidos en el **Congreso nacional sobre Formación y Profesión en la Sociedad Actual**, hay que continuar profundizando sobre las necesidades de formación de nuestros alumnos en un entorno cambiante. En cada Asamblea de ATIC, se podría abordar algún aspecto concreto. También deberíamos explorar la posibilidad de

presentar un proyecto de I+D+i mediante un equipo surgido de la asociación, liderado por alguna persona con las mejores condiciones para ser el IP, con posibles temas como un estudio comparado entre España y tres o cuatro países más europeos sobre el tema de las Jornadas, formación y empleo en comunicación en Europa.

6. Abordar la situación de las **prácticas** de nuestros estudiantes y aplicar una regulación de las mismas que evite el abuso. Vigilar para que se cumpla la legislación existente en relación a las prácticas de verano en los medios para estudiantes y en especial las becas de posgrado que suelen ser el camino por el que los recién titulados acceden por primera vez al ejercicio de su profesión. Desgraciadamente, pese a la normativa vigente respecto a estas prácticas, prolifera el subempleo y la explotación laboral.

INTERNACIONALIZACIÓN

En el proceso de internacionalización, iniciaremos y consolidaremos las relaciones con otras facultades y asociaciones de otros ámbitos geográficos de todo el mundo, con especial atención a Europa, EEUU, y América Latina.

ATIC ya se ha incorporado a FELAFACS. En este momento ostenta la Dirección de Países Asociados que comprende Canadá, Estados Unidos y España. Con esta incorporación las universidades españolas dejarán de ser miembros de FELAFACS a título propio para incorporarse colectivamente a través de nuestra Asociación. Lo que nos permitirá establecer formas de cooperación con América Latina, no solo a través de FELAFACS sino también de ALAIC.

Este verano, con la presencia de su Presidente Juan Fernando Muñoz Uribe, en el Congreso de la AE-IC, invitado por ATIC, exploraremos las posibilidades de intercambio educativo: movilidad internacional de profesores, investigadores, estudiantes y egresados. La difusión de la oferta de grado, postgrado y formación continua de las distintas universidades. La identificación de temas de interés común que sean objeto de investigación y la promoción de sus resultados en revistas indexadas y de divulgación. El diseño y generación de espacios interdisciplinarios para la reflexión, el debate, la deliberación, aportación de nuevo conocimiento y la exploración de proyectos de cooperación internacional, promoción, divulgación de experiencias de comunicación social, periodismo y temas afines.

Para terminar estas líneas principales de actuación para el próximo trienio, quiero mencionar de forma expresa a las universidades que formamos parte de esta candidatura que han estado presentes desde el comienzo en la gestación y desarrollo de ATIC. A todas ellas muchas gracias por su trabajo, dedicación y entusiasmo. Un reconocimiento muy especial a J.A. García Galindo que desde el comienzo ha sido la piedra angular de este proceso. Por supuesto también mi agradecimiento al resto de las universidades que poco a poco se han ido incorporando a este proyecto, que ya agrupa a la mayoría de las Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación.

Madrid 6 de mayo 2016